

¡Calendario 2015!

Bases e instrucciones para esta oferta

Estamos dando 200 de nuestros apetecidos calendarios de pared 2015 y tú puedes llevarte uno!

Si quieres ganar tu calendario solo sigue estas reglas:

- 1) ORGANIZADOR: La "Oferta de Calendario 2015" (en adelante la "Oferta" está organizada por la **Embajada de Estados Unidos en Bolivia** (en adelante la "Embajada") y regalará uno de los apetecidos calendarios de pared 2015 de la Embajada a cada una de las primeras 200 personas que nos hagan llegar sus respuestas por email, de acuerdo con estas bases e instrucciones.
- 2) DESLINDE DE RESPONSABILIDADES: **Facebook** en ninguna manera está asociado con esta **Oferta** y la misma está totalmente administrada por la **Embajada** fuera de la plataforma de **Facebook**.
- 3) TOMA DE DATOS: La Embajada sólo tomará los datos de los **Participantes** en esta **Oferta** sólo para fines de tabulación y contacto con los 200 acreedores de calendarios, en concordancia con la **Ley de Privacidad de Estados Unidos**.
- 4) PARTICIPANTES: Podrá participar de esta **Oferta** cualquier usuario de Facebook que reúna las siguientes condiciones:
 - a. esté residiendo en Bolivia desde antes del lunes 29-12-2014, y
 - b. **esté registrado como amigo ("fan")** de la página en <http://www.facebook.com/usdos.bolivia> de la **Embajada** antes de iniciar su participación en la Oferta. El hacerse "fan" o amigo de esta página es gratuito.
- 5) PROHIBICIÓN DE PARTICIPACIÓN: **No podrán participar de esta Oferta los empleados de la Embajada, ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive, ni sus cónyuges, ni las personas jurídicas de cualquier entidad o institución pública o privada.**
- 6) FECHAS: La Oferta es válida desde el 29 de diciembre hasta acabar el stock de 200 calendarios.
- 7) MECANISMO:
 - a) Escribe a usembassylapaz@gmail.com con el siguiente asunto: "¡Quiero un calendario 2014!", respondiendo a estas fáciles preguntas:
 - i) ¿Cómo se llama nuestro Encargado de Negocios?
 - ii) ¿Qué te gusta más de nuestros calendarios?
 - iii) ¿Dónde utilizarás nuestro calendario: hogar, oficina? ¿Lo regalarás a alguien?
 - iv) ¿En qué ciudad vives?
 - v) Para el caso de que seas uno de los ganadores de un calendario,
 - (1) Si no vives en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre o Tarija, ¿cuál es la dirección de correo física a la que quisieras que enviemos el calendario?
 - (2) ¿Cuál es tu número de celular para coordinar la entrega?

(Nota: De concordancia con la Ley Federal de la Privacidad, la Embajada sólo pide estos datos para comunicarnos con los ganadores. Estos datos serán desechados luego de pasada la Oferta.)
 - b) Si ganas y vives en La Paz o El Alto, podrás recoger tu calendario de la recepción de la **Embajada (Avenida Arce 2780)** a sola presentación de tu Carnet de identidad, en horas de oficina, a partir de la fecha del anuncio de la disponibilidad de los calendarios.
 - c) Si ganas y vives en Cochabamba, Santa Cruz, Sucre o Tarija, podrás recoger tu calendario de la recepción del **Centro Boliviano Americano (CBA)** de tu ciudad a sola presentación de tu Carnet de identidad, en horas de oficina, a partir de la fecha del anuncio de la disponibilidad de los calendarios.
 - d) Si ganas y no vives en La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre o Tarija, enviaremos tu calendario a la dirección que pusiste en a), v), (1)

Para más información dirigirse a:

Centro de Información y Referencia

usembassylapaz@gmail.com